Gobierno Regional

GORE-ICA

Resolución Ejecutiva Regional Nº 0451 -2014- GORE-ICA/PR

Ica, 16 DIC. 2014

Visto, el Oficio Nº 718-2014-GORE-ICA-DRTPE de fecha 02 de Diciembre del presente año, emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de **TREINTA SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 37,780.00)** de la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** para el pago de Incentivos Laborales del personal de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Diciembre del año en curso según el siguiente detalle:

ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	Nº PLANILLA
META 0036	12,320.00	0023
META 0057	25,460.00	0024
	37,780.00	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley Nº 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley Nº 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley Nº 27902 y la Ordenanza Regional Nº 002-.2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad **de TREINTA SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 37,780.00)** correspondiente al mes de Diciembre del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento **Recursos Ordinarios** de la Meta 0036 y 0057 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Primer Considerando de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Meta 0036 Gestión Administrativa y Meta 0057 de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Gobierno Regional de Ica.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

Abog. ALONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION DOCUMENTARIA

Ica, **17 de diciembre del 2014**
Oficio N° 2325-2014-GORE ICA/UAD
Señor: **SUB GERENCIA D DESARROLLO INSTITUCIONAL**

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. Copia del original de la R.E.R.

N° **0451-2014** de fecha **16-12-2014**

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria

.....
Sr. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)